



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

N° 274-2021-GR-GR PUNO

PUNO, 06 AGO. 2021.....

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio N° 0387-2021/DIR-RSC-DIRESA-PUNO/GRP/MINSA, Informe N° 496-2021-GR-PUNO/ORA; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio visto, el titular de la RED DE SALUD CARABAYA, solicita la emisión de resolución de designación y acreditación de responsables de Manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 409-1006 REGIÓN PUNO – SALUD MACUSANI;

Que, el manejo de cuentas bancarias corresponde a la Unidad Ejecutora 409-1006 REGIÓN PUNO – SALUD MACUSANI;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - APROBAR NUEVA NÓMINA DE RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS DE LA UNIDAD EJECUTORA 409-1006 REGIÓN PUNO – SALUD MACUSANI:

TITULARES:

YSAAC PACORI PACORI, con DNI N° 02361423

ADMINISTRADOR

DIONICIO IGNACIO CANCAPA HUARICALLO, con DNI N° 01317974

TESORERO

SUPLENTES:

GLORIA ALODIA CALATAYUD QUISPE, con DNI N° 01286512

CONTROL ASISTENCIA

GILBER CONDORI APAZA, con DNI N° 45293362

REMUNERACIONES

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL PUNO

AGUSTIN LUQUE CHAYNA
GOBERNADOR REGIONAL

